

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La Comisión Académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el siguiente calendario de pruebas de evaluación:

- PRIMER SEMESTRE:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 9 al 13 de enero de 2023, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 23 de enero al 27 de enero de 2023. (Fecha límite de entrega de actas: el 27 de enero).

- SEGUNDO SEMESTRE:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 8 de mayo al 12 de mayo de 2023.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 22 de mayo al 26 de mayo de 2023. (Fecha límite de entrega de actas: el 29 de mayo)

La asignatura de **TRABAJO FIN DE MÁSTER** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 26 de junio al 30 de junio de 2023 (fecha límite para la presentación de las actas, el 3 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 22 de junio de 2023.

- Segunda convocatoria: Del 10 de julio al 14 de julio de 2023 (fecha límite para la presentación de las actas, el 17 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 6 de julio de 2023.